APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/2017 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COURRIER PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA _TERCER LLAMADO", ID N° 324.164.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en el Departamento de Contrataciones, de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

1- Ronald Irala, Funcionario del Dpto. de Contrataciones.

2- Cristina Fernández, Funcionaria del Dpto. de Contrataciones

3- Cynthia Acosta, Funcionaria del Dpto. de Contrataciones

4- Elvio David Cáceres, con C.I N° 639.653, por la Empresa Rapid Express S.R.L.

El Señor Ronald Irala, quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21.909/2003.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES
	RAPID EXPRESS S.R.L
Formulario de la Oferta (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	Presenta
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta

*Otros Documentos:	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	Presenta
Cualquier otro documento adicional requerido.	
Copias simples de la cédula del automotor y/o certificado de venta.	No Presenta
Fotocopia simple de Balances Impositivos (Año 2013, 2014 y 2015).	Presenta
Copias de facturaciones de los tres (3) últimos años (2.014, 2.015 y 2.016). Podrán presentarse la cantidad de facturaciones que fueren necesarias para acreditar el volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Deberán presentar por lo menos 1 (uno) por cada año.	Presenta

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente

Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	Presenta
Declaración Jurada simple donde manifieste: Que el Ofertante y los Sub-Contratistas se comprometen al traslado de documentos con total confidencialidad del contenido de la correspondencia emitida por la Convocante.	No Presenta
Declaración Jurada simple donde manifieste: De estar plenamente de acuerdo con las condiciones establecidas para el presente llamado.	No Presenta
Patente Comercial Vigente.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	Presenta

Proveedor

Nombre de la Empresa	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos
RAPID EXPRESS S.R.L.	15.691.500.-

Son guaraníes Guaraníes quince millones seiscientos noventa y un mil quinientos.----------

Sin otras observaciones, se da por terminado el acto, siendo las 10:25 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ronald Irala, por el Departamento de Contrataciones _____

Cristina Fernández, por el Departamento de Contrataciones _____

Cynthia Acosta, por el Departamento de Contrataciones _____

Elvio David Cáceres, representante de la empresa RAPID EXPRESS S.R.L. _____

RAPID EXPRESS S.R.L.
ELVIO DAVID CACERES
Socio Gerente